# Cronica Meridianal.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

ANO XXV

Precios de suscricion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el ex-trangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viérnes 14 de Marzo de 1884.

precios de insercion. - Anuncios à medio real linea en la 4.º plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á real NUII. 7,202 linea.—Para los suscritores la mitad.



A las diez de la mañana del dia 15 del corriente tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo el oficio y misa en sufragio del alma del finado

# DON JACINTO EGEA Y MUNOZ.

(Q. S. G. H.)

Su señora viuda, Doña Isabel Gonzalez Ortuño, su hija Doña Cármen Egea Gonzalez, hijo político Don José Gonzalez Canet, nietos y demás parientes, ruegan á los amigos se sirvan honrar dicho acto con su asistencia en lo que recibirán merced.

CORRESPONDENCIA .

«LA CRÓNICA MERIDIONAL.» ---

Sr. D. D. L. Málaga, pagada su

suscricion. Sr T. M. Paris, id. id. hasta fin de Marzo.

Sres. L. y C. Paris, id. id. id. Sra. D. A O. S. Granada, id. id.

idem. Sr. D. M. R. M. Madrid, id. id.

idem

Sr. D. R. L. F. Madrid, id. id.id. Sr. D, F. B. S. Beires, id. id. id.

Sr. D. C. R., Vera, id. id. id. Sr. D. F. M. Tabernas, id. id. id. Sr. D. D. B. Bentarique, id. id.

Sr. D. J. C. Abla, id. id. id.

idem.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO,

### de Gonzalez Maril.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 10 de Marzo. La Gaceta de hoy no contiene disposicion

### LA CIFRA DE MORTALIDAD.

alguna de interés general.

La poblacion de España durante el mes de Julio último sufrió una disminucion. Este hecho, si estuvieta bien demostrado, tendria un alcance inmenso: anunciaria— puesto que en dicho mes no hubo epidemia-la desaparicion más ó menos lenta de nuestra raza, desaparicion que se aceleraría en los meses de invierno, más mortiferos, como sabe todo el mundo, que los de verano.

Creemos, sin embargo, que esa disminucion no es cierta, pues aunque la poblacion de España crece con demasiada lentitud, al cabo crece de un censo á otro.

Lo primero que haría un gobierno digno de ese nombre, seria poner los medios para que la estadística de nacimientos y defunciones fuera exacta, pues no hay problema alguno que interese tanto á nuestro porvenir como el de conocer la verdad en cuanto al movimiento de la poblacion: de ahí, más que ninguna otra cosa, depende la importancia que podemos adquirir en el mundo. Si quedamos en la cifra de 17 millones de habitantes, ó si tardamos un siglo en llegar á 20 millones, no seremos nada al lado de las demás naciones de Europa.

De eso no se ocupan nuestros políticos, avanzados ni reaccionarios, sino de quitar y poner empleados, de atacar o defender Constituciones; y solo la presion de la opinion pública es capaz de traerlos á razon.

La cuestion tiene dos aspectos: averiguacion de los hechos y remedio del mal.

En cuanto á lo primero, el Registro civil necesita perfeccionarse. Hoy se declaran todas las defunciones, porque sin ello no se concede permiso pára enterrar; pero no se declaran todos los nacimientos, y de ahí que aparezcan éstos ménos numerosos que aquellas.

Es preciso imponer una sancion penal, y esto debe hacerse como medida puramente administrativa, despojándola de todo otro carácter, pues el tinte anti-religioso que se dió al establecimiento del Registro civil suscito de parte de la Iglesia resistencias contra lo que la Iglesia misma tiene aceptado en Francia hace ochenta años sin dificultad ni escrúpulo de ningun género.

Es preciso además y esto es independiente de lo que antecede, que la administracion publique esos datos

sin retraso alguno, pues es una burla tardar ocho meses como ahora; es anular la utilidad de la estadistica.

En cuanto á remediar el mal, es decir el crecimiento lento en demasia de nuestra poblacion, que ya hemos dicho conocemos de tarde en tarde por los Censos, ante todo hay que remontarse á las causas que lo producen; y si bien la estadística mensual, o mejor semanal, ha de dar mayor suma de luz y descubrir causas locales, pasajeras y permitir ponerlas inmediato correctivo, ya se conoce bastante el asunto en sus ras gos generales, para atribuir el exceso de defunciones principalmente á éstas:

Mala policia urbana, envenena miento del aire por alcantarillas y cementerios, malos alojamientos, comida y vestido insufic entes. O en otros términos, mala administracion del Estado y del municipio, que encarece todo lo necesario á la vida.

España, para volver á ser una gran nacion necesita contar 36 millones de habitantes; y nunca los tendrá, mientras la vida no se abarate.

E. D.

### LA MURMURACION.

Entre los defectos que podiamos clasificar como propios del carácter nacional hay uno muy arraigado y muy extendido, al que no se le concede en general importancia, pero que no deja de causar males. Es este la murmuracion.

Hija de la ociosidad, velo de la mala intencion, desahogo del despecho, instrumento de venganza, se atavía unas veces con las galas del ingenio, llega otras hasta los linderos de los súcios dominios de la calumnia, y envenenando ó royendo otras con perjudicial constancia, á todo se atreve, en nada repara y consuma su perniciosa obra.

No hay para ella reputacion intachable, honra inmaculada, ni intencion buena, acechando siempre lo que pueden tener de ridículo las cosas ó las personas, se ceba en ello, hace de la burla nube que oculta lo bueno, y dorando con el donaire del chiste lo negro de la intencion, descarga el golpe que provoca risa, pero causa sangre.

Si hay un hombre tan eminente que no se le pueda censurar por su talento, la murmuración no se detendrá por eso y buscará el lado débil por la figura, por el traje o por cualquier debilidad de la persona. Si encuentra una honra en la que no puede hincar el diente, llamará tonto al honrado, débil al bueno. y se reirá sarcásticamente del bondadoso.

En los Congresos, en los Ateneos. en toda clase de corporaciones, hay un núcleo de gentes, compuesto de lo más perezoso, mas discolo y mas inutil que alli se reune. ¿Que proponen qué emprenden, qué pensamiento util desarrollan ó qué idca levantada sustentan? Ninguna, son los murmuradores; la oposicion constante, la censura permanente, los que entre bocanada y bocanada de humo

sueltan la lengua envenenada hiriende reputaciones y penetrando en lo oculto de la intencion cuando no pueden cebarse en la claridad del he-

Los Casinos y los cafés en las grandes poblaciones, la tertulia del boticario, del estanquero o del cerero, en las más pequeñas, son centros constantes de murmuracion. No hay pueblo por insignificante que sea, que no tenga sus gradas de San Felipe, su Puerta del Sol, su Mentidero.

¡Cuanto tiempo se ha malgastado en España hablando mal, mintiendo

y murmurando!

No abundarán entre nosotros los buenos hacendistas, pero sábios de doublé que los critiquen, haciendo tribuna de la mesa del café, los tenemos á millares.

Nuestros caudillos militares no serán, en general, grandes estratégicos, pero detrás de los tableros de mármel de todas las cervecerias, se encuentran por docenas los émulos de Moltke, que con la ceniza del cigarro trazan planos y proyectos, con los que se resolverialacuestion de Oriente en una hora.

En las oficinas, mas tiempo se emplea en murmurar de los jeses que en despachar expedientes.

Nuestros hombres políticos viven constantemente entre dos peligros; entre el adulador que les inciensa y el murmurador que los desacredita.

Con esta perniciosa costumbre, la autoridad padece, el respeto no existe, la disciplina se relaja y viene el desbarajuste en que todos pretenden mandar y obedecer ninguno.

Somos así; no hay peligro que del murmurador huya la gente; como tenga ingénio se le hará corro y se celebrarán sus chistes. Muchas veces se les teme y se compra su benevolencia y su silencio, siendo éste muchas veces el secreto de no pocas posiciones que sorprenden.

En la Edad Media tenian los grandes señores hombres de armas dispuestos á romperse por ellos la crisma. Hoy no hay hombre politico de alguna importancia que no tenga en su circulo intimo unos cuantos murmuradores sin más mision que decir chistes que despellejen á los adversarios de su patrono,

Asi la murmuracion protegida crece y se difunde.

-¿Qué es Fulanito? se pregunta muchas veces al ver encumbrarse á alguno.

-Nada, contestan, pero ; tiene tan buena sombra!

Tener buena sombra, ya se sabe, es tener mala intencion y peor len-

¡Cuántos males causa esto! Son incalculables; pero, ya se vé; nos gusta poco trabajar, y en algo se ha de pasar el tiempo.

¿Qué habian de hacer los que pasan en el café o en el casino las horas, desde las doce hasta las cuatro o las cinco de la madrugada, si no murmurasen? 201 des o outenumentsons

Y lo cierto es que nunca faltan asuntos, porque....pero ¿qué ibamos á hacer? Pondremos aqui punto final, porque si no, es muy posible que terminemos este artículo murmurando.

(El Dia.)

### EL SECUESTRO DE «EL PROGRESO.»

Pero otro suceso viene hoy á aumentar el catalogo de los que estos dias examina la prensa, y es lo ocurrido con E! Progreso, cuyos vendedores y repartidores son detenidos, siendo, además secuestrado el último número de este colega, con la circunstancia de que sus formas han sido llevadas al juzgado como cuerpo de delito; lo cual hacebastantes años que no se realizaba, pues los jueces, en el caso de denuncia, se venian limitando á llevarse los ejemplares que encontraran, y á levantar en las redacciones la conveniente acta, base del proceso.

Como esto de los delitos de imprenta tiene una singularidad tan especial, resulta, que aun las imprentas mas ricas de letra, si se repiten en poco espacio las denuncias en la forma y con los accidentes que ayer ha padecido El Progreso, tienen que sucumbir, por que sabido es que para la posible publicacion de los periódicos, despues de tirados, todos los dias se distribuye la letra que ha entrado en los moldes, para volverla á utilizar en las composiciones sucesivas.

Además, ¿qué mas cuerpo de delito que el número impreso, espíritu vivo de la letra inerte que para tales funciones se invierte? Las formas de El Progreso en el juzgado, ¿qué elementos de prueba pueden proporcionar que no ofrezcan las hojas del periódico impreso en estas formas? La lógica, por otra parte, exige que, á más de los moldes—que nada son mientras no se imprime en ellos—se trasporten al juzgado las máquinas, el motor, los botes de tinta y todos los demás elementos indispensables para la vida de un impreso.

No entraremosen el fondo de cuestiones que solo á los tribunales competen; pero mirado lo que ocurre á El Progreso bajo un punto de vista de aplicacion, si cada vez que un gobierno o un tribunal entienden que ha delinquido un periodico, la letra que en este se emplea, y todo el conjunto de las formas, con sus cuñas y sus ramas se llevan al juzgado, no hay empresa, por rica que sea, que pueda soportar media docena de denuncias; y este es un asunto que interesa, no sólo á la libertad del pensamiento, sino á la propiedad industrial.

Creemos, por esto, que se juntan en el exámen de! problema muchos intereses, y que la cuestion de El Progreso, vá á ser objeto en la prensa de muchas y vivas reclamaciones.

Nos parece, además, que la medida no se acomoda á las leyes, porque la de Enjuiciamiento criminal dice en su art 816:

«Inmediatamente que se dé principio al sumario por delito de imprenta, grabado ú otro medio mecá nico de publicacion, se procederá á secuestrar los ejemplares del impreso o de la estampa, donde quiera que se hallaren: tambien se secuestrará el molde de ésta» (es decir, de la estampa).

Art. 822. No se considerarán como instrumento ó efectos del delito, mas que los ejemplares impresos del escrito ó estampa, y el molde de ésta.»

De manera, que sólo el molde de las estampas pueden ser secuestrados, pero no el de los periódicos.

Por esto, y considerando que hay infraccion de ley, la redaccion de El Progreso ha redactado esta tarde misma, un estrito de querella contra el juez r. Calleja, fundada en el artículo 367 del Código penal, que conmina con la pena de suspension á todo juez que dicte sentencia con desconocimiento de las leyes.

(De El Correo.)

### RUMORES POLÍTICOS! CO 225

# Madríd 10 de Marzo de 1884.

Hace un dia primaveral que convida al descanso y esparcimiento del ánimo; de suerte que apenas termine estos renglones pienso echarme á caminar por plazas y paseos en busca de sol y de aire puro que respirar.

Poco tengo hoy que decir à los lectores: en política no ha ocurrido nada de nuevo, excepcion hecha de dos ó tres conferencias celebradas entre políticos de primeræ fila, sobre asuntos electorales, En los circulos se nota entumecimiento; no hay entusiasmo por combatir, si bien la lucha entablada en Gobernacion sigue bravia y tempestuosa, pues los candidatos no ced n y son muchos los llamados y pocos los escogidos.

Ya comienzan à extinguirse los ecos de la griteria levantada con las predicaciones del padre Mon, y sus incidencias. El fan oso jesuita salió para sevilla de órden del provincial que no quiere llevar adelante el conflicto, resistiendo las excitaciones que se le han hecho por la inmensa mayoria de las señoras de elevada clase de Madrid que se muestan sus entusiastas defensoras. Este tema está ya agotado, y aunque no ha muerto y está llamado á dar juego en su dia, por ahora queda reducido á categoria de se ceso olevidado.

Las cuestiones del ayuntamiento de Madrid despiertan curiosidad, si bien poco ó nada interesan en provincias: es dificil que en la forma y con los procedimientos adoptados puedas marchar con d sembarazo una corporacion administrativa en que hoy por hoy domina lapolitica.

El gobierno no se atreve á suspender à los concejales, y no se vé claro como terminarán los muchos conflictos pendientes. Yen eso que este gabinete, combatidisimo al presente, tiene ánimo, pues que aprueba el auto que en provincias, llevan á cabo los gobernadores.

En Paris se recibió en el correo un paquete para el Conde de Paris que abierto por sospechas resulto ser una maquina explosiva que habria causado la muerte de quien la abriera.

La conferencia que celebró el señor Martos con el presidente del Consejo de ministros, parece que tuvo por objeto tratar del
próximo ingreso del orador demócrata en la
Academia de la lengua y de asuntos relacionados con «u elección por Valencia que, apesar del benévolo influjo gubernamental, dicese que no anda del todo bien; esto segun
las «malas lenguas» fusionistas.

Hoy he oido decir que el señor Sagasta realizará en breve un acto de fuerte oposicion que no será la proyectada reunión de las mayorias. Ignoramos lo que se propone el «leader» del fusionismo; pero los que están en el secreto afirman que la protesta tendrá resonancia. Alla veremos lo que sale.

El Banco de España ha acordado la circulacion general en las provincias de todos sus billetes.

La prensa ha protestado colectivamente del sucuestro de los moldes del periódico «El Progr-so».

Los sudaneses niéganse à rendirse. Créese inminente una batalla.

----

Las letras valencianas han esperimentado una gran pérdida. Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido un escritor tan modesto como erudito, don José María Torres, que era jefe de la Biblioteca universitaria, y desde la muerte de don Vicente Boix, cronista de la ciudad.

Nadie como él conocia los antignos autores valencianos; desde muchacho estaba en la Biblioteca, y era el indice viviente del caudal inestimable de libros añejos que contiene. Asi es que Torres era el consultor obligado de todos los que tenian que estudiar antiguos textos referentes à cosas de Valencia. En este concepto, era irreemplazable y su muerte deja un gran vacio, No tenia mas que cincuenta anos, pero una caries en las costillas minaba su naturaleza y amenazaba su vida. El miércoles salió de casa, despues de comer, muy ageno de la suerte que le esperaba: tuvo en la calle un gol. pe de tos y cayó muerto. Dios le haya amparado!

Designase para cronista de la ciudad, cargo de eleccion del ayuntamiento al conocido poeta y novelista don Feliz 'izcueta, redactor de «El Mercantil Valenciano».

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS.

Es decir, en todas partes se matan los hombres por amor, hasta en los mismísi-mos Estados-Unidos, el país trabajador é industrial por excelencia.

Hé aquí la historia de un amor contrariado y su tràjico desenlace, tal como la refiere Las Novedades de Nueva-York, que hoy hemos recibido:

«Giovanni di Marchi, marmolista, cortejaba á Lena Kuntz, contra la voluntad del padre de la muchacha, carnicero aleman mas diestro en los achaques de su sangriento oficio que en tiernos amoríos. Giovanni, por sus atenciones à la jóven, habia sido echado de la casa de Kuntz dondo se hospedaba. El sábado (23 de Febrero) por la noche, el carnicero sorprendió à la enamorada pareja. Rojo de colera intimó al jóven saliese inmediatamente de la casa y prometiese no volver mas por allí ni tener la mas mínima relacion con su hija. El jóven contestó que solo; le arrancarian las autoridades del lado de su amada, y Kuntz salió, volviendo al cabo de un rato con un agente de policía. Giovanni al verle sacó un rewólver y se atravesó el corazon de un tiro cayendo muerto en brazos de su amada.

En el cadàver del infeliz suicida se hallaron tres esquelas, una para su novia, la segunda para el airado padre de ella y la tercera para el hermano de la misma.

La primera decia:

"Pago con mi sangre el amor que te "tengo. No me olvides. Adios Minnie."

### ASUNTOS DE EGIPTO.

Snakin 6.—El almirante inglés Hervet ha dirigido una intimacion à Osman-Digna. jefe de los insurrectos sudaneses, pre viniéndole que si no se somete, el mártes próximo al amanecer será atacado por las tropas británicas. Osman-Digna se encuentra actualmente en Sinkat al frente de 6.000 hombres.

~ 2.0000

Dos causas importantes:

«En la audiencia de San Mateo se verán muy pronto dos causas instruidas en
el juzgado de Vinaroz, que sin duda están
llamadas à despertar la curiosidad del público, en particular una de ellas, aunque
por razones especiales la vista será priva-

La primera versa sobre espendicion de moneda falsa. Este criminal tráfico, algo comun y antiguo en la comarca del Maestrazgo, hasta el punto de atribuirse en algunos pueblos el origen de determinadas fortunas que se han visto improvisar á tan escandaloso como reprobado medio, creemos que habrá sufrido un rudo go!pe con la sorpresa verificada en la estacion de Vinaroz de una de esas frecuentes remesas de moneda falsificada en cantidades algo considerables, procedentes de nuestra ciudad, Grao ó Albuixech y con el descubrimiento y captura de los, al parecer, autores de semejante especulacion, debido todo ello al celo é inteligencia del señor juez de aquel partido don Manuel Garcia Giner ausiliado de la Guardia civil de la moderna ciudad, en particular del sargento señor Moles.

La otra causa es de naturaleza tal, que la pluma se resiste á ocuparse de ella, temerosos de incurrir en alguna inconveniencia.

Diremos únicamente que en la misma se tratan varios delitos contra la honestidad sobre sustraccion de menores y otros hechos en los cuales figuran, como autor un hombre afeminado y como víctimas dos tiernas niñas de ocho y cinco años respectivamente; la primera hija del mismo procesado, à quien se capturó en Castellon, gracias á las acertadas disposiciones del referido juez instructor.

La administracion pública debiera tomar acta de este proceso y de otros que
quizás nazcan del mismo, con el fin de
dictar disposiciones que pongan cortapisas á esa facilidad con que hoy son estraidos, en nombre de la caridad, niños de
todas edades de los establecimientos de Beneficencia y cuyas peticiones, no siempre
se hallan justificadas ni menos revestidas
de las garantías necesarias, redundando
todo ello en perjuicio de la sociedad, de
la inocencia y hasta de la moral.

Enviantos el parabien al celoso funcionario que con una actividad é interés poco comun, ha logrado el descubrimiento de hechos tan punibles y reprobados, y que segun se nos informa, le han dado motivo á que patentizara sus buenos sentimientos ejerciendo con las inocentes criaturas actos de verdadera paternidad

### NOTICIAS GENERALES.

De «La Correspondencia»: «Los vestidos más ba atos que ha hecho Worth para el baile de los duques de Fernan-Nuñez, cuestan cinco mil francos.

¡Veinte mil reales gastados en el traje que se luce solo una nochel Estas cuentas del famoso modisto francés son mas eficaces contra el lujo que el mas severo sermon.»

Ahora comprendemos por qué«La Correspondencia» ha defendido al gobierno en el asunto del Padre Mon.

Es que proteje al célebre modisto francés.

El señor Ramos Carrion, nombrado jefe de negociado en Gobernacion, no es el aplaudido poeta del mismo apellido, sino su hermano D Ramon, que ha sido repuesto en el destino que ocupaba.

Ha muerto en Barcelona el distinguido literato y comentador del «Quijote», D. Nicolás Diaz de Benjumea.

Nuestro colega «El Progreso», que ha sido denunciado de nuevo, ha repartido un Suplemento, del cual tomamos estos detalles:

«El juzgado de guardia, despues de recoger nuestra edicion de hoy, ha secuestrado las formas, es deci, que nos priva del instrumento de nuestro honrado trabajo: es una verdadera confiscacion de bienes, que solo se aplicaba en la gloriosa época de Fernando VII «el Deseado» a la prensa clandes-

Hé aqui el recibo que à cambio de 18 arrobas de fundicion (letra, ramas, regletas, filetes, bigotes y corondeles) nos ha dejado un delegado del juez de mardia, Sr. Calleja:

«El inspector de vigilancia que suscribe, y prévio mandamiento del señor juez de instruccion, de guardia, se personó en la redacción é imprenta del periódico «El Progreso». sita en la calle del Soldado, número 1, duplicado, y secuestró tres moldes, ó sean, plana primera, segunda y tercera de dicho periódico del di de la fecha; 1.000 ejemplares sin retirar y 45 tirados

Madrid 9 de Marzo de 1884 —Francisco Chinchilla.»

La Audiencia de Sevilla ha declarado procesados y suspensos à 18 diputados provinciales de Cádiz, segun vemos en los periódicos de aquella capital.

### TELEGRAMAS.

Paris 9.—En una reunion de anarquistas de Paris, se ha acordado celebrar un gran meeting en una plaza de esta capital, decidiendose guardar el secretojn is absoluto acerca de la fecha y del sitio, á fin de qué las autoridades no puedan adoptar medidas preventivas para impedir la reunion.

l'alta saber ahora si serà facil que un secreto que ha de ser conocido por tantas personas deje de llegar à conocimiento del gobierno.

se supone que el indicado meeting se trata de verificar el dia 18 del corriente.

«Heraldo», de Nueva-York, publica un articusosteniendo que el gobierno de los Estados-Unidos debe adoptar medidas preventivas contra la esportación de materias destinadas á producir esplosiones.

Dice que no es honroso ni digno que una nacion culta como los Estados- nidos consienta que salgan de ella objetos destinados a una obra criminal en los paises amigos.

Lisona 9.—Los periódicos progresistas y republicanos inician hoy una terrible campaña contra el gobierno con motivo del tratado entre Inglatera y Portugal que se presentó ayer en la Cámara de diputados sobre la cuestion del Congo.

Dicen que este territorio, asi como los demás dominios portugue es de Africa, quedan bajo una especie de protectorado de Inglaterra, con desdoro de la dignidad nacional y sin provecho alguno mercantil.

Inglaterra se lin ita á reconocer derechos que eran indiscutibles como los relativos á la sobe ania de Portugal sobre el bajo Congo.

Se cree que este tratado dará lugar á ruidosas discusiones y á una gran agitacion legal en el pais.

Port Said 8.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, «Santo Domingo», y continúa su viaje, sin novedad, hácia Manila.

### GACETILLAS.

Sr. Alcalde.—Con motivo de las lluvias de estos dias, las calles en general están intransitables, pero la de las Tiendas le echa la pata á todas las demás de esta poblacion, incluso la de la Reina, que parece mentira que en un pais tan eminentemente monárquico, como dicen ustedes, se halle en un estado tan deplorable.

Pero volvamos à la calle de las Tiendas: desde la esquina del establecimiento de los cuadros que fué de D. Manuel Rueda, hasta la esquina del despacho de ropas y lienzos de Maeso y Muro, se forma un barri al apenas caen cuatro gotas, que es imposible vadearlo, quedándose clavados alli los transeuntes como postes telegráficos ó marmolillos.

Entremos ya en el pavimento de losas, reforma hecha en 1874 durante el mando del Sr. Barroeta Con el continuo transito de los millares de personas que van y vienen todos los dias por aquellas angosturas, las losas están todas desgastadas, llenas de huecos, de agujeros y de fractuosidades, formando grandes baches, que las lluvias llenan de agua, como el que existe enfrente del escaparate de la tienda de quincalla del Sr. Gaya, donde estos dias han tomado unos baños de piés los miseros transeuntes que han pasado por dicha via, incluso este desventurado gacetillero, que eleva à V. S. sus quejas para enternecer su marmóreo corazon.

Es preciso que V. S. no olvide que la calle de las Tiendas es en Almeria como el Zacatin en Granada, la calle de las Sierpes en Sevilla, la de Columela en Cádia, el Zocodover en Toledo y la «acera» de San Francisco en Valladolid, exigiendo, por lo tanto, sus paternales cuidados.

Ahora demos un salto, no tan grande como el que han dadolos fusionistas que tiene usia à su vera; demos un salto y trasladémonos à la calle de la Union, frontera y lindante con la Glorieta, que comunica dicho puuto con la calle Real.

Ay, Sr.Oña y Quesada! De alli si que hay que apartar,-como decia Valdegamas ha-25 blando de los moderados,—la vista con hor-

ror y el estómago con asco. - La calle de la Union es una piscina, un estercolero, un deposito de materias fecales, perenne foco de insalubridad para los habitantes de toda aquella zona, y es necesario, puesto que su estrechéz no permite el paso de carruajes, que mande V.S. enlosarla y arreglar sus rasantes, ya que las existentes han dejado colgada la casa del café y al aire parte de sus cimientos.

Esperando que V.S. no echará en saco roto estas reclamaciones, nos despedimos has-

ta otra vez. Tres al saco .- Para el cargo de Gobernador Civil de esta provincia suenan los nombres de los Sres. D. Telesforo Gonzalez Vazquez, D. Emilio Perez Ibañez y D. Nicolas Carrera, que ya anteriormente ocupó el mismo puesto, y desde aqui fué trasladado á Cuenca, donde le sorprendió la caida del Ministerio Canovas en 1881.

La hueste conservadora y en particular los «cigarrones», se mostraban ayer muy sarisfechos con la perspectiva de que viniese el Sr. Carrera, pues dicen que es un hombre dispuesto à todo y para todo.

Enlace.-Mañana ó el domingo se verificarà el de un apreciable amigo nuestro, individuo del comité martista, catedrático de este Instituto, estudioso jurista y orador de los que dan mas juego en los debates del Ateneo.

La novia es una de las señoritas mas lindas que han nacido en esta ciudad y su tipo arrogante recuerda el de las celebres matronas de la Roma de los Césares.

Consideraciones que en su buen juicio comprenderan nuestros lectores, nos impiden dar mas detalles; sólo añadiremos que el futuro matrimonio tiene ya tomada casa en la calle de Alava. Ni una palabra mas.

Minas.—Los ingenieros de minas practicarán las operaciones facultativas en los términos y periodos que se expresan à continuacion:

Del 20 al 25 de Marzo. Demarcacion del expediente núm 13.535, «Emilio y Diego», paraje vereda de Bentarique, termino de Santa Cruz y \Isodux,

Idem del id. núm. 13.680 «San Juan», paraje la Parlata, término de Benahadux. 1dem del id. núm. 13.223 demasia á «La Beatan, paraje de Haza Blanca, termino de

Idem del id. núm. 13.279 demasia à la Gador. «Jaqueca», paraje y término de Balsas de

Del 26 al 31 de Marzo.

Gador.

Demarcacion núm. 13.537 «San José», paraje Rincon de Estéban, término de Alicun. Idem num. 13.559, «San Salvador», paraje id., termino de id. Idem núm. 13.560, «El Perú» paraje id,

termino de id. Idein num. 13.374, «San Sebastian», paraje Llano del Peñon, término de id.

Idem núm. 13.578, «El Desengaño,» paraje Rincon de Estéban, término de id. Idem num. 13 232, «Como usted quiera», paraje Umbria, barranco de Tovar, término de Enix.

Desde el 30 de Marzo al 5 de Abril.

Demarcacion núm. 13.642, «La Aurora», paraje Hoya o Bodega de Contrata. Idem núm. 13.643, «La Union de Cinco»,

paraje id. 1d. Idem num. 13.647, «La Fortuna», paraje idem id.

Idem núm. 13.654, «Lepanto», paraje

Venta del Servalillo. Idem num. 13.666, «Julia y Aurora», pa-

raje Barranco de Ramon, todas en término de Alhama.

Del 15 al 22 de Marzo.

Demarcacion nóm. 11.378, «La Necesidad obliga», parajerio de Andarax, térmido de Rá-

gol. Id. núm. 12.882, «Mi Mariano», paraje Vervis el Alto. término de Ohanes.

Agua de cerrajas.-Dice E' Defe son de Granada que, à consecuencia de los atropellos que se cometen en el distrito de Albuñol para impedir el triunfo de la candidatura de D. Alberto Aguilèra, este presentarà querella contra el Gobernador de la provincia ante los tribunales de justi-

Cuando leemos estas noticias soltamos el trapo à reir, porque si hubiesen tenido resultados todos los procesos que en estos últimos años se han incoado contra los Gobernadores tanto canovistas como de la fusion, hubiera sido preciso que la Direccion General de establecimientos penales crease una nueva penitenciaria para alojar a las Autoridades que han conculcado las leyes y han falseado la verdad del sufragio, enviando á las Cortes, que segun la tésis legal del sistema representativo, deben ser la representacion de la voluntad de la mayoria del pais, no á los designados por el voto público de los electores, sino á los elegidos por los Gobernadores, los Alcaldes y los caciques de los pueblos, sometidos hoy à un feudalismo irritante, tiránico é inmoral, mil veces peor que el antiguo de los señores de horca y cuchillo; pues en aquellos ominosos tiempos yacian los siervos pegados al terruño, pero el aristócrata tenia la obligacion de mantenerlos, mientras hoy, despojados de los bienes comunales que han pasado à manos de una turba de vampiros, los proletarios hambrientos, sin trabajo y sin pan, llegan á bandadas a este puerto y se embarcan con direccion al Africa francesa, constituyendo alli una colonia española de 100.000 indivi-

Creemos, pues, que la denuncia del señor Aguilera contra el Sr. Jaudenes se estancará en la primera ó en la segunda instancia, y que los letrados fusionistas y de la izquierda alcan aran el éxito que los letrados conservadores consiguieron en 1881 con los procesos formados à las Autoridades sagas-

Ibrahim Clarete, ó sea Gonzalez Bravo, en las columnas de El Guirigay dijo en 1842: El bello ideal del pueblo español es ver ahorcado a un ministro.

Nosotros, parodiando el pensamiento de aquel demagogo, decimos en 1881:

El bello ideal de los que amamos la magestad y el esplendor de las leyes es ver en presidio á media docena de Gobernadores. Lo sentimos. Hemos sabido con ver-

dadero pesar que el distinguido. Profesor en la ciencia de curar D. Leopoldo Valverde, tiene enfermo de mucha gravedad de angina diftérica, al menor de sus hijos, hermoso niño de seis anos, s ntiriamos de todas veras que tan funesta enfermedad llevase el luto à casa del Sr. Valverde y pedimos al cielo la mejoria del referido niño.

Estancos.—El Delegado de Hacienda declara vacantes los Estancos de Senés, Olula del rio, Darrical, Chercos y Hornillo.

Los solicitarán en el placo do 15 dias los licenciados del Ejército y Armada, y las viudas y buerfanas de militares ó voluntarios muertos en campaña ó de sus heridas.

Incurables.-El Director de los Establecimientos de Beneficencia participó al senor Gobernador Civil de la provincia que el facultativo de las salas de San Cosme y Santa Rosa le significó que los enfermos números 9 y 11 de la primera v 4, 6, 7 y 22 de la segunda debian pasar al Hospicio por ser incurables, pero como está prohibido hacer nuevos ingresos en dicho asilo, ha resuelto que los seis enfermos de que se trata sean trasladados à los pueblos de su naturaleza, reclamando el auxilio d: dos parejas de la Guardia Civilpara la conduccion de Blas Martinez Villanueva y Juan Magaña Llamas por haber estos manifestado que están resueltos à no dejar las camas ni abandonar el establecimiento.

Que les echen una multa de 500 pesetas. Desgracia.-El dia 8 del actual ocurrió en Rágol la muerte de José Gonzalez Romero, producida por la explosion de un barreno en la mina «El Romero» parage que llaman el Castillo

Segun aparece en el «Boletin Oficial» del 23 de Febrero pasa 10, se saca de nuevo à pública subasta la casa-fielato sita en la carretera de Granada, de la propiedad que fué de D. José Caparrós Lopez, con la baja del 25 por 100 de su primera tasa-

Dicha'subasta se efectuará el dia 17 del corriente mes, en la sala de este Juzgado, à las dos de su tarde.Los que deseen adquirir mas detalles, podran dirigirse à la escribania de D. Miguel Garcia Perez, calle de Granada; numero 27.

Segun telegrama recibido en este Gobierno de provincia, se ha dispuesto que la matanza de cerdos continue hasta

el dia 18 del corriente mes. Telegrafis .- Otra reforma se trata de introducir en el ramo de Telégrafos, empleando los aparatos B.ut, que permiten trasmitir varios partes simultaneamonte con un solo hilo conductor. 'arece que este aparato simplifica el servicio y economiza

grande: sumas en los gastos de material y

personal». No digo yo esa reforma, sino la de volver las estaciones de arriba á abajo se necesita en España en lo que á telégrafos se refiere.

Ya lo tienen visto nuestros lectores; apenas un ligero nubarron descarga sobre nuestros postes y nuestros alambres, cuando la prensa toda y los particulares al propio tiempo nos quedamos sin recibir telegramas, ó recibiéndolos fuera de tiempo

En todas partes, ménos en España, se tienen previstos estos casos, y el servicio regularizado y presto, se efectua, asi se estremezcan las esferas y lluevan chuzos de punta; aqui somos tan desgraciados que sólo alguna que otra vez circulan con regularidad las noticias telegráficas.

Varios Ayuntamientos de la provincia de Tarragona han acudido al Ministerio de Hacienda para que se declaren caducadas y prescritas las contribuciones atrasadas que no se han reclamado en lós dos años siguientes à su vencimiento y que deben venir à cargo del Banco de España con arreglo al articulo 58 del real decreto de 23 de Mayo de 1845 y articulo 13 de la instruccion de 3 de Diciembre de 1869, cuyas disposiciones conservan toda su fuer a y vigor, especialmente la de 31 de Diciembre de 1872.

En el pañuelo -Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamas superiores en fragancia, à la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reamina, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y

dolores de cabeza. Así, pues, el Igua Florida, en el pañuelo, es higienica, necesaria y elegante, adoptandose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada

y de gusto refinado. La durabilidad de su esquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavisimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Hacia falta.-Con la mayor perfeccion y al uso de fábrica, se colocan telas, tanto en paraguas y antucas, como en sombrillas con adornos y quita-soles á la inglesa.-Razon en la peluqueria, calle de Ricardos.

Ama de cria.—Se necesita para casa de los padres.

En esta imprenta darán razon.

### COMANDANCIA MILITAR de Marina.

El Comandante Militar de Marina de esta Provincia, y Capitan del Puerto:

No comprendiendo la veda de caza la de aves marinas, y habiendo observado que como ejercicio, pues no puede ser con otro objeto, se dedican algunos aficionados á ella, con arma de fuego en este Puerto

Hace saber: Que queda terminantemente prohibida la caza con dichas armas dentro del rádio de los buques fondeados en el Puerto y rada, bajo la multa de cinco pesetas la primera vez; sin perjuicio de las penas á que el contraventor se haga acreedor por los desperfectos ó daño personal que sus tiros puedan ocasionar.

El que reincidiere pagará igual multa, siéndole además confiscada el arma, quedando tambien á las resultas del daño que hubiera ocasionado.

Fuera del ràdio citado, tanto desde abordo de los buques exteriores. desde embarcaciones menores ó desde las playas, serà libre la citada caza, dirigiendo siempre los tiros hàcia fuera, pero quedando sugetos á la penalidad que les corresponda, por el desperfecto ó daño persona!, à que su falta de esperiencia den lugar.

Para hacer uso de las disposiciones anteriores habrá de estarse autorizado, con la licencia de arma y caza, y en manera alguna se permitirá á persona alguna menor de quince años, sin ir acompañado de sus padres ó tutores, sin cuyo último requisito se les confiscará el arma para ser entregada á los referidos padres ó tutores bajo la multa de 2.50 pesetas, sino hubieran hecho uso de elia, pues en caso contrario, se unirá à esta el de la contravencion que hubiesen efectuado y sus consecuencias.

Almeria 12 de Marzo de 1884.-Adolfo Reynoso.

### SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 12 y los despachados en el mismo. ENTRADOS.

De Malaga, vapor nioja. De Cartagena, bergantin goleta Nuevo Guippe.

De Barcelona, polacra Ventura. De Adra, brik Tula. De Saida, bergantin goleta Segundo. DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Rioja.

### SUBASTA.

El dia 20 del corriente mes, à las dos de su tarde, tendrà lugar en la redaccion de este periódico, la de los minerales pertenecientes á el partido de la mina. «Venus Amante » correspondientes à la presento varada.

Almeria 12 de Marzo de 1884. - Bi presidente, Rafa l Martines.

### SUBASTA.

El dia veinte del corriente à las tres de su tarde se s ihastara en casa del que suscribe calle de Trajano núm, 6. el 44 por ciento de los minerales de la mina «Venus Amante, \* correspondientes à la presente varada - Almeria 13 Marzo Iss4.-Luis Terriza en L quidacion.

## SUBASTA.

El dia 15 del presente mes, à las dos de la tarde, tendrá lugar la subasta para la apertura de un poz maestro que hay que abrir en la mina «Venus Amante,» desde la superficie hasta tocar con el manto general de las aguas, con arregio al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del presidente de la misma, D. Rafael Martinez, calle del Gallo número 6.

Los licitadores tendrán presente que al hacer la adjudicacion se tendrá en cuenta los pliegos presentados en la Sierra-Almagrera en la subasta que se ha de celebrar por los representantes de la propiedad y del partido de dicha mina.

Almería 28 de Febrero de 1884.-El Presidente, Rafael Martinez.

# AVISO.

Un joven de 14 años de edad que sabe leer y escribir desea hallar colocacion en una casa decomercio de trapos.

Ha practicado durante dos años la vara de medir en una casa de la provincia. D. Juan J. Cáceres de la casa comercia de D. José Gonzalez Canet informará,

### MINA POR SI PEGA. Subasta de minerales.

Se subastan los minerales existentes y. que produzca en la presente varada la citada mina, cuya acto y remate, si hubiere lugar, tendrá efecto el dia 16 del presente mes à la una de su tarle en el Salon bajo del Teatro de Calderon, ó sea San Pedro el viejo de esta Ciudad, al tenor del pliego de condiciones que se ha!lará de manifiesto en casa de los Presidentes que suscriben.

Almer a 11 de Marzo de 1884.-Por la Sociedad propietaria. - El Presidente, José Spencer.-Por la Sociedad pirtidaria.-El Presidente, José Rivera y Gaya.

### INTERESANTE.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se venden barriles superiores para uva al precio de 7 reales.

Así mismo cajas á 5 y medio y las de una arroba à 3.

Los señores que en esta provincia solicitan la venta de las acreditadas pólvoras de los Sres. Canals y Compañia de Manresa, pueden dirigirse al armero Don Sebastian Lopez que facilitará los precios y descuentos que aquella fábrica concede á todos sus corresponsales.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales dirigida por el ingeniero de Montes D. Segundo Ciesta y los de minas D. Domingo Gimenez y Don Pedro Bianchi.

Plaza de Santo Domingo 11.

# Parador de la Trinidal,

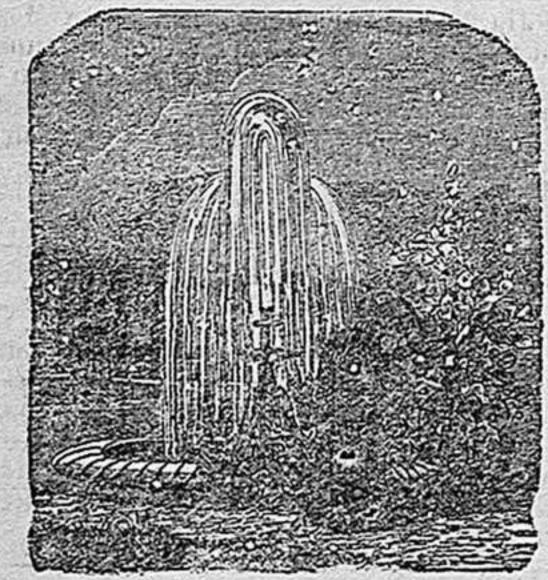
Estando para concluir el arriendo de ese hermeso edificio, situado en la calle dePescadores, junto á la Puerta del Mar, seadmiten proposiciones en la casa núm. de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones ereun cochera y cuadras estensas y ventidas.

ALMERIA.

Imprenta de La Chonica Mermienal.

### PERFUNE UNIVERSAL.



de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañaelo y el Baño. Preparada solamente por ses propietarios.

LANMAN y KEMP, Nuova York, y de venta en todas las Perfumerías y Botiens.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

VAPORES CORREOS.

DE LA

## Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasage para las PALMAS (Gran Ca-

naria) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los qua salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, en lazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en conviuacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á fl.te corrido para los signientes puntos:

Litoral de Puerto Rico, -San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagúez, y Pon ce,

Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba,

Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puesto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacfico, como Punta Ar nas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champe rico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico. - Todos los puertos principales des le Panamá à California como Acapulco, Manzanillo. Matan zas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico. - Todos os puertst principales desde Panama à Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao Callao, Arica, Iquique, Caldera, Co. quimbo y Valparaiso.

Rebajas à familias. - Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebaja por pasages de iday vuelta.-Bille tes de tercera clase para Habana, Puer to Rico y sus litorales, 35 duros .- De tercera preferente con mas comodidade 8 peros 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

# LAS

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS



FUNDAODRA ENESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES À VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS

## CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

LOS ÚNICOS PREMIADOS en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

> GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Deposito general. . Calle Mayor, 18 y 20 Meursal. Montera.

MADRID.

SASTRERIA Y CAMISERIA

# J. QUINONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

### de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de elhacen cuantos han teni lo necesidad de ensayarlo, son la mejor garantia que podemos ofrecer à los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados in liscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellaenfermedades producidas por falta de tos nicidad en la sangre.

Depósito en Almeria, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

### EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

### TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay à la venta un magnifico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

AJO LA DIRECCION DE D. LAUREA-Dno Campra, signe abierta en la calle de la Fuente núm. 2. la clase de música para solfeo y piano para las senoritas de corta edad expresamente, siendo los honorarios 30 reales al mes.

Tambien hay otra clase de 6 á 8 de la noche para los caballeros que quieran estudiar piano, canto y violin.

Sigue dando lecciones à domicilio, de canto y piano.

Culle de la Fuente número 2.

### MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magnificas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garanties y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

### CEMENTO PORTLAND

Para solado de todas habitaciones, pavimento y aceras, Dirigirse calle de Múrcia núm, 6.

### ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido completo de perfumeria de Coudray en jabones, colonias, esencias, estractos de la acreditada fábrica de la sociedad Higiénica de Paris.

Tambien han recibido una nueva coleccion de Lámparas de suspension, sobre mesa y brazos para pared, en bronce.

Además encontrarán sus favorecedores surtido general de quincalla y ferreteria á precios sumamente económicos.

### SANANTONIO.

NUEVA FÁBRICA DE CHOCOLATES

### FRANCISCO ORTEGA.

Calle de Granada núm. 54.

Para su elavoración se emplean los mejores productos conocidos hasta hoy. Se elaboran chocolates muy superiores de 3, 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, y 20 rs libra.

Se conceden plazos al por mayor con importantes descuentos. Expedicione á todos puntos.

### SERVICIO DE VAPORES ENTRE

ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnifico vaor español

Llegará todos los Mártes de Orán. Saliendo todos los Viérnes para el mísmo punlo.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, num. 5.

La única casa que puede ofrecer al comprador segure y sólida garantia por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion. por su venta mayor cada año, y por tenér establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de nume roso inteligente personal para atender à cualquier» duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domícilio y sea el que suere el punto de su residencia»,

La única casa qué en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legitimas «Singer», firme garantia á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes:

La única casa que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo nego. cio y un censo «á cargo de los cândidos compradoree»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion de residenciaz:

La úni :a cosa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin re putacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inúties máquinas tienen que escudarlas con el nombre »Singer», sorprendiendo la buena sé del comp ador»;

La única cuya venta, por si sola, casciende á mas que la obtienen todos los demas fabricantes juntos»;

La ún ca casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de níñas «con destino à la ense anza»;

La única caso que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

# Fijese el público

en los dates que quedan expu stos y antes decomprar visite los establecimientos de

## La Compañia Fabril SINGER.

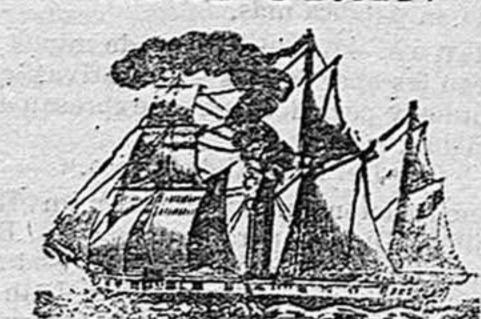
10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales! SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer. - Málaga 1880.

ALMERIA,

## Servicio regular semana! EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnifico vapor

# Correo de Alicante,

llegará todos los miércolos y saldra los viérnes para Orán, admitiendo carga y pasageros para dicho punto.

Se despacha por los Sres, Villalobos hermanos, Piaza de Bermudez, núm. 3.

## Acu ir, que se acaban.

En el establecimiento de J. Orta, se acaban de recibir, procedentes de Candelario, lenguas de cerdo y lomo en-adobo, longanica y chorizos. Sardinas sin espinas, legitimas de Nantes. Salchichon de Vich y sobreasada mallorquina. Tapioca y 1há, clase superior. Chocolates de su acreditada fabricacion y café molido, sin rival.

### TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resulta dos está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.